

Expediente: 1698-CCARIMDP-2024

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Industria, Comercio, Pesca, Innovación y Trabajo han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la trayectoria de la firma “Casa López”, al cumplirse 135 años de su fundación en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a las Sras. María Cristina Nouguez, María Alejandra Nouguez, María Gabriela Nouguez y Mariano Nouguez.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 16-07-2024
Industria, Comercio, Pesca, Innovación y Trabajo, 31-07-2024

Reunión nº 13
Reunión nº 7

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto declarar de interés la trayectoria en la ciudad de la firma “Casa López” al cumplirse 135 años de su fundación.

La “Casa López”, con su importante trayectoria, ha hecho un gran aporte a varias generaciones de la ciudad de Mar del Plata que disfrutaron de las actividades al aire libre.

Las actividades deportivas o recreativas al aire libre generan y moldean el carácter de quienes las practican, con apego y respeto a la naturaleza.

Estas actividades muchas veces van más allá de la simple práctica deportiva o recreativa, estrechan vínculos, son una fábrica de recuerdos muy importantes entre familiares y sin dudas también fortalecen y generan nuevas amistades.

Previo a mudarse a la ciudad de Mar del Plata, José López Díaz su fundador, estuvo radicado en la ciudad de Buenos Aires donde se desempeñó como instructor de tiro y tenía una Sala de Armas a la que concurrieron personalidades de la época como los ex Presidentes Marcelo T. de Alvear y Julio Argentino Roca.

En 1890, establecido en la ciudad de Mar del Plata, abre Casa López, una empresa familiar dedicada a la venta de artículos y accesorios de caza, pesca y camping. El local fundacional estaba ubicado en la antigua Rambla de madera, a fin de satisfacer las necesidades del turismo de pesca, convirtiéndose así en uno de los primeros comercios destacándose que el tiro federal se encontraba precisamente dentro del local.

En la década de 1930 el comercio se mudó a un local de calle San Martín 2600, para ese momento importaba productos de alta calidad para la caza y la pesca y producía cañas de pescar con madera nacional, siendo una de las primeras fábricas nacionales.

En la década del '70, José Luis Nouguez, bisnieto del fundador, y quien estaba al frente de Casa López, trasladó el local a San Luis 1745 y en 1981 a su actual ubicación de Mitre 1751. Allí sigue emplazada y funcionando como el primer día de la mano de Cristina, Alejandra, Gabriela y Mariano Nouguez, tataranietos de José López Díaz.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la trayectoria de la firma “Casa López”, al cumplirse 135 años de su fundación en la ciudad de Mar del Plata.-